

Descripción del Título

Denominación:

Graduado/Graduada en Enfermería

Ciclo:

Grado

Módulo:

Bases Teóricas y Metodológicas de la Enfermería

Materia/Asignatura:

Promoción de la Salud

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:

- TITULACIÓN: Graduado/Graduada en Enfermería
- NOMBRE ASIGNATURA:
 - ⇒ Promoción de la Salud (Health Promotion)
- CÓDIGO: 1570010
- AÑO PLAN DE ESTUDIOS: 2010/2011
- TIPO : Formación básica
- CRÉDITOS TOTALES (ECTS): 6
- CRÉDITOS TEÓRICOS (ECTS): 5
- CRÉDITOS PRÁCTICOS (ECTS): 1
- CURSO/CUATRIMESTRE: 1^{er} Cuatrimestre
- CICLO: Grado

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO:

- NOMBRE:
 - José Miguel Cruces Jiménez
 - Dolores Torres Enamorado
- CENTRO: Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios"
- DEPARTAMENTO/ÁREA: Enfermería
- TELÉFONO: 955055132
- URL WEB: <http://www.cue.sjd.es>
- CAMPUS VIRTUAL: <http://e-campus.aljarafe.sjd.es>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

1. DESCRIPTOR:

- Factores del entorno determinantes de salud
- Participación comunitaria en los procesos de salud
- Educación para la salud

2. SITUACIÓN

2.1. CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS:

- Capacidad de lectura comprensiva, análisis y de síntesis.
- Habilidades para el trabajo en grupo y la expresión oral.
- Manejo básico de informática de usuario e internet

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

- La asignatura de Promoción de la Salud constituye un complemento importante de conocimientos, capacidades y destrezas para el desarrollo profesional, ya que el estudio y análisis de los condicionantes de salud del entorno conforman una parte esencial del concepto de salud integral que el profesional de enfermería precisa para el ejercicio de sus competencias.
- El estudio de los condicionantes de salud del entorno integra un grupo importante de conceptos y métodos relativos a los factores de riesgo del medio ambiente y las principales estrategias preventivas que permitirán al alumno/a de Enfermería promover, proteger, mantener y restaurar la salud biopsicosocial del individuo y la comunidad.
- La detección de riesgos del medio ambiente y la vigilancia de la salud de la comunidad permitirá al alumno/a planificar y ejecutar acciones de promoción de la salud y de prevención, favoreciendo un mejor nivel de salud individual y colectiva. El desarrollo de programas de intervención comunitaria encaminados a minimizar el impacto de estos condicionantes de salud, se convierte así en una aplicación práctica importantísima de los contenidos de esta asignatura, así como la evaluación del resultado de sus acciones sobre el sujeto de atención.
- El desarrollo de competencias para que los profesionales de la Enfermería sean capaces de promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad, así como educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, resulta indispensable para el ejercicio de una profesión que, entre otros cometidos, tiene la importante tarea de favorecer un entorno de vida saludable y la mejora de la calidad de vida individual, familiar y comunitaria.

2.3. RECOMENDACIONES:

La "Convergencia Europea", o con otras palabras, del "Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)", significa una transformación muy importante que afectará, no sólo a las titulaciones y su estructura, sino también a las formas de enseñar y de aprender. El profesor/a deja de ser un transmisor de información para convertirse en un facilitador/a del aprendizaje y del uso de herramientas para estimularlo, y mejorarlo, contribuyendo así a una mejor calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

La implantación de los créditos ECTS (European Credit Transfer System), pretende medir la carga de trabajo del alumno, de tal modo que un crédito, para un alumno medio, equivalga a 25 horas. Este nuevo sistema de créditos debe suponer un cambio muy sensible en las metodologías docentes, de modo que las clases eminentemente expositivas deben dar paso en beneficio de otras actividades dirigidas al trabajo dirigido (personal y en grupo), y de las actividades con componentes prácticas orientadas a que el alumno desarrolle y ejercite competencias. En suma, se trata de dar un salto cuantitativo y cualitativo que permita pasar del "Saber" al "Saber Hacer".

Dados los cambios que se están produciendo dentro del mundo universitario, y en concreto de los roles del alumnado y el profesorado, se considera necesario que los/as alumnos/as desarrollen una actitud que favorezcan la autonomía y el aprendizaje reflexivo.

3. COMPETENCIAS:

3.1. COMPETENCIAS GENERALES (Orden CIN/2134/2008):

- 1.1: Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

- 1.3: Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

3.2. COMPETENCIAS GENÉRICAS O TRANSVERSALES (Libro Blanco del Título de Grado de Enfermería. ANECA 2004)

- 2.2.- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- 2.3.- Capacidad de aprender
- 2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica
- 2.6.- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- 2.7.- Capacidad de análisis y síntesis
- 2.10.- Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- 2.13.- Trabajo en equipo
- 2.14.- Motivación
- 2.17.- Habilidades interpersonales
- 2.22.- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- 2.25.- Habilidad para trabajar de manera autónoma
- 2.28.- Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio
- 2.26.- Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes)
- 2.29.- Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas
-

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Orden CIN/2134/2008):

- 3.16.- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el/la profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

Unidades de competencias:

- 3.16.3.- Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

Resultados del aprendizaje:

- a.- La/el alumna/o ha realizado el diseño básico de un programa de intervención comunitaria relacionado con el abordaje de factores de riesgo del entorno.
- b.- La/el alumna/o ha adquirido los conocimientos necesarios para entender las relaciones entre la salud y los determinantes del entorno.
- c.- La/el alumna/o ha aplicado dichos conocimientos mediante actividades concretas y específicas ejercitadas durante la asignatura.

Unidades de competencias:

- 3.16.4.-Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.

Resultados del aprendizaje:

- a.- La/el alumna/o ha comprendido el papel que el profesional de Enfermería juega en el control de los riesgos ambientales.
- b.- La/el alumna/o ha identificado las principales vías para prevenir los problemas de salud que generan la contaminación del agua, los alimentos, el aire y el suelo.
- c.- La/el alumna/o reconocerá los principales riesgos del entorno laboral sanitario y su papel como agente de prevención de riesgos ambientales.

Unidades de competencias:

- 3.16.5.- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

Resultados del aprendizaje:

- a.- La/el alumna/o conoce los principales contaminantes del entorno que afectan a la salud individual y comunitaria.

- b.- La/el alumna/o conoce los procedimientos de prevención, vigilancia y control de dichos contaminantes.
- c.- La/el alumna/o reconocerá la importancia del trabajo multidisciplinario para realizar un abordaje eficiente de los factores de riesgos medioambientales.

Unidades de competencias:

- 3.16.8.- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad

Resultados del aprendizaje:

- a.- La/el alumna/o será capaz de realizar un programa de intervención comunitaria aplicado a la prevención de riesgos en diferentes contextos laboral y/o educativos, con otros alumnos/as y en equipo.
- b.- La/el alumna/o aplicará programas de educación para la salud, preventivos y de control de los determinantes de salud del entorno.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Al finalizar la asignatura, el alumno/a debe haber adquirido conocimientos y habilidades para:

- Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud como integrantes de una comunidad.
- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Específicamente, el alumno/a debe saber identificar y analizar los siguientes grupos de factores :
 - Identificar y analizar la influencia de los elementos medioambientales físicos
 - Identificar y analizar la influencia de los elementos medioambientales químicos
 - Identificar y analizar la influencia de elementos medioambientales macro y microbiológicos
 - Identificar y analizar los elementos medioambientales socioculturales
- Promover la participación de las personas, familias y grupos en su proceso de salud
- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad

5. METODOLOGÍA:

La metodología a utilizar será la activo-participativa mediante:

A: Clases teóricas con un abordaje constructivista de los conceptos a trabajar y elaborar por el alumnado.

B: Clases teórico-prácticas combinando la lección magistral y la aplicación del estudio, análisis, discusión y evaluación, de textos, videos, casos prácticos, etc.

C: Clases prácticas en el aula Aplicación práctica del contenido teórico de la asignatura, a través de: exposiciones orales, ejercicios, búsquedas bibliográficas, textos, audiovisuales, casos clínicos, casos prácticos...

D: Clases en seminario Análisis crítico de textos, audiovisuales.

Los métodos didácticos a emplear serán:

- **A:** Clases teóricas
- **B:** Clases teórico-prácticas
- **C:** Sesiones de aprendizaje basado en problemas y discusiones en grupo (GP)
- **D:** Clases en seminario

Se utilizará plataforma informática interactiva para favorecer el intercambio de documentos y la comunicación y sesiones obligatorias y voluntarias de tutorización entre el docente y el discente, para garantizar el seguimiento del aprendizaje.

| TÉCNICAS DOCENTES | | |
|--|---|--|
| A: clases teóricas: 20 h | B: clases teórico-prácticas: 30 h | C: clases prácticas en el aula: 10 h |
| | Tutorías: 15 h | |

6. BLOQUES TEMÁTICOS: PROMOCIÓN DE LA SALUD:

I. Marco conceptual de la Promoción de la Salud y de los determinantes de Salud:

En este bloque se desarrollarán las bases conceptuales de la promoción de la salud como instrumento de mejora de calidad de vida individual, familiar y comunitaria, y los modelos explicativos de los principales determinantes de salud.

II. Los estilos de vida como determinantes de la salud:

En este bloque serán desarrollados los principales elementos relacionados con los hábitos de vida, conductas individuales y sociales que ejercen un efecto condicionante sobre la salud, analizando los principales estilos de vida de riesgo y las estrategias de prevención y promoción de la salud más adecuadas para su abordaje.

III. El medio ambiente como determinante de la salud:

En este bloque se desarrollarán los principales elementos del entorno que ejercen una influencia directa e indirecta como condicionantes de salud, analizando los principales riesgos medioambientales y las estrategias de prevención, vigilancia y control de dichos riesgos.

IV. El sistema de asistencia sanitaria y su influencia en la salud humana.

En este bloque serán desarrollados los principales elementos determinantes de la salud relacionados con los sistemas de salud y los modelos asistenciales, analizando los principales elementos que ejercen influencia directa e indirecta sobre la salud comunitaria.

V. Estrategias de Promoción de la Salud y de Educación para la Salud.

En este bloque serán desarrolladas las bases metodológicas de la promoción de la salud y de la educación para la salud como instrumentos básicos para fomentar los estilos de vida saludables y prevenir el impacto negativo de los elementos nocivos determinantes del entorno.

7. BIBLIOGRAFÍA

1. FRÍAS OSUNA, A. Salud pública y educación para la salud. Barcelona: Masson, 2000
2. FRÍAS OSUNA, A. Enfermería Comunitaria. Barcelona: Masson, 2000
3. MARTIN ZURRO, A. Y CANO PEREZ, J.F.; "Manual de Atención primaria" Ed. Doyma. 4ª edición Barcelona (1999)
4. Martínez F. y col. Salud Pública. Madrid: Mc Graw-Hill-Interamericana, 1998
5. PIEDROLA GIL, G.; "Medicina preventiva y Social. Higiene y Sanidad Ambiental". Ed. Amaro. Madrid (1998)
6. Salleras Sanmarti, L. Educación Sanitaria. Ediciones Diaz de Santos S.A. 1985.
7. Sánchez A. y col. Enfermería Comunitaria . Madrid: Mc Graw-Hill-Interamericana, 2000
8. VAQUERO, J.L.; "Salud Pública" Ed. Pirámide. Madrid (1989)

Recursos Electrónicos:

9. www.juntadeandalucia.es/salud/
10. Organización mundial de la salud. <http://www.who.int/topics/gender/es/>
11. Sistema de Información de Promoción y Educación para la Salud. <http://sipes.msc.es/>

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

Con el fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la asignatura se realizará:

Para el contenido teórico y acorde a la legislación vigente se realizará:

- Como asignatura cuatrimestral tendrá un examen final (art. 16 Normas reguladoras de exámenes, evaluación y calificación). Los exámenes serán orales o escritos de conformidad con lo establecido (Art. 129.2c, 129.4 y 130.7 Estatutos de la Universidad de Sevilla).
- El formato: Posibilidad de preguntas cortas a desarrollar y/o de preguntas con una única respuesta de opción múltiple, que será corregido mediante la siguiente fórmula:

$$\text{NOTA TEST} = \frac{\text{Aciertos} - \frac{\text{Errores}}{N - 1}}{\text{N}^\circ \text{ preguntas del test}} \times 10$$

La evaluación de conocimientos adquiridos supondrá el **70%** de la calificación final del alumnado.

Para el contenido práctico:

- Su realización es de carácter obligatorio para la superación de la asignatura, se permite un 10% de faltas de asistencia justificada.
- Los y las alumnas deberán realizar obligatoriamente un trabajo relacionado con alguno de los contenidos de la asignatura en grupos cooperativos (de entre 3 y 5 personas). Dicho informe se evaluará con una rúbrica la utilización de herramientas otorgadas por el profesorado para la búsqueda bibliográfica; la calidad de la redacción, potenciando así la introducción hacia una redacción científica y exenta de lenguaje sexista; el seguimiento del guión y la tipología facilitada por el profesorado; la presentación de la bibliografía según las normas de APA o Vancouver así como la ética de la publicación entendiendo este punto como la prohibición de plagiar, cortar y pegar. Durante la elaboración del programa todo el alumnado tendrá que asistir a un seguimiento por parte del profesor/a en horario de tutoría. Finalmente el trabajo se expondrá de manera oral dentro de los grupos pequeños. En la exposición tendrán que participar cada componente del grupo ya que se llevará a cabo una evaluación por pares a través de una rúbrica, además de la evaluación por parte del profesorado.

La calificación de los trabajos de grupo y la exposición oral de los mismo supondrá un **15%** de la calificación final del alumno/a.

- La implicación, puntualidad, aportación a los/as compañeros/as en los grupos pequeños y la elaboración de las tareas indicadas supondrá el **10%** de la calificación final.
- La puntualidad y la implicación en las clases de grupo grande supondrá el **5%** restante.

Es necesario obtener en cada uno de estos dos apartados al menos el 50% de la nota para aprobar la asignatura, es decir, **no se realizarán medias si alguno de los elementos de evaluación reflejados no se supera**, quedando la asignatura global sin superar.

ACLARACIONES:

- Es necesario tener aprobadas cada una de las partes de la evaluación (teoría, trabajo y GP) para hacer el promedio de la misma y superar la asignatura completa.
- La forma de evaluar la asignatura es siempre la misma en todas las convocatorias.
- Si alguna de las anteriores partes queda pendiente, se conservarán las calificaciones obtenidas hasta la convocatoria de Diciembre, siempre y cuando el alumnado se matricule de forma consecutiva en la asignatura.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Para favorecer el seguimiento y autorización del alumno/a, se propone el manejo de plataforma interactiva mediante el empleo de nuevas tecnologías, de forma que el alumno/a enviará las actividades descritas en la ficha de la asignatura a través de la plataforma, realizando el/la docente una evaluación continua de la evolución del alumno/a en la asignatura, mediante la valoración y comentario de las actividades, utilización de foros y herramientas de comunicación.

De la misma forma, el/la docente realizará un control de la asistencia del alumno/a a las sesiones presenciales, teóricas o prácticas, y una valoración de la participación del alumno/a en dichas sesiones mediante el manejo de fichas individuales en las que se anotarán las valoraciones correspondientes.

9. FECHA DE EXÁMENES:

EXAMEN: 25 de Enero de 2018 de 9 a 11 horas.

10. HORARIO DE CLASES/TUTORÍAS:

- **Horario de clases:** El que aparece en la plataforma virtual.
- **Tutorías presenciales:** (ver horario en la plataforma virtual).
- **Tutorías virtuales:** A través del campus virtual.

11. Metodología según bloques temáticos asociados a competencias y al sistema de evaluación

| BLOQUES TEMÁTICOS | ACT. FORMATIVAS | COMPETENCIAS | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | SISTEMA DE EVALUACIÓN | | | |
|--|--|---|---|-----------------------------------|--|--------------------------------------|------|
| | | | | ASPECTO | CRITERIOS | INSTRUMENTOS | PESO |
| BLOQUE TEÓRICO BLOQUE 1: Marco conceptual de la Promoción de la Salud y los Determinantes de la Salud BLOQUE 2: Los estilos de vida como Determinantes de Salud BLOQUE 3: El Medio Ambiente como Determinante de Salud BLOQUE 4: El Sistema de asistencia sanitaria y su influencia en la Salud humana BLOQUE 5: Estrategias de Promoción de la Salud y Educación para la Salud | A:Clases teóricas. B:Clases teórico-prácticas | 2.2.- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar 2.3.- Capacidad de aprender 2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica 2.7.- Capacidad de análisis y síntesis 2.10.- Comunicación oral y escrita en la lengua materna 2.13.- Trabajo en equipo 2.14.- Motivación 2.17.- Habilidades interpersonales 2.22.- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad 2.25.- Habilidad para trabajar de manera autónoma 2.29.- Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas 3.16.4.-Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad | Conoce las relaciones entre la salud y los determinantes del entorno. Comprende el papel que el profesional de Enfermería juega en el control de los riesgos ambientales. Reconoce los principales riesgos del entorno laboral sanitario y su papel como agente de prevención de riesgos ambientales. Conoce los principales contaminantes del entorno que afectan a la salud individual y comunitaria. Conoce los procedimientos de prevención, vigilancia y control de dichos contaminantes. Reconocerá la importancia del trabajo multidisciplinario para realizar un abordaje eficiente de los factores de riesgos medioambientales. | Conceptos de la materia | Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia | Examen teórico (prueba objetiva) | 70 % |
| | | | | Asistencia. Participación. | Asistencia. Participación. | Notas y percepciones del profesorado | 5% |

| | | | | | | | |
|------------------------|--|---|---|----------------------------|---|--|------|
| | | <p>como integrantes de una comunidad.</p> <p>3.16.5.- Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.</p> | | | | | |
| BLOQUE PRÁCTICO | <p>C: Clases prácticas en el aula.</p> <p>D: Clases en seminario</p> | <p>2.2.- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar</p> <p>2.3.- Capacidad de aprender</p> <p>2.5.- Capacidad de crítica y autocrítica</p> <p>2.6.- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia</p> <p>2.7.- Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>2.10.- Comunicación oral y escrita en la lengua materna</p> <p>2.13.- Trabajo en equipo</p> <p>2.14.- Motivación</p> <p>2.17.- Habilidades interpersonales</p> <p>2.22.- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>2.25.- Habilidad para trabajar de manera autónoma</p> <p>2.29.- Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas</p> | <p>Identifica las principales vías para prevenir los problemas de salud que generan la contaminación del agua, los alimentos, el aire y el suelo.</p> <p>Realiza el diseño básico de un programa de intervención comunitaria relacionado con el abordaje de factores de riesgo del entorno.</p> | Asistencia. | Asistencia y participación activa en clase. | Control de asistencia, observación y nota del profesorado. | 10 % |
| | | | | Elaboración de un trabajo. | Elaboración de un trabajo. | la entrega y exposición de un trabajo. | 15 % |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | 3.16.8.- Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad. | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

12. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL:

| HORAS SEMANALES | Teoría Ponderador (P): | | Actividad 1 y 2 Ponderador (P): | | Actividad 2 Ponderador (P): | | Actividad 3 Ponderador (P): | | Actividad 4 Ponderador (P): | | Actividad 5 Ponderador (P): | | Exámenes | Tutoría/Rev. exámenes | Temas del temario a tratar |
|-----------------|------------------------|-----------|---------------------------------|-----------|-----------------------------|-----------|-----------------------------|---------|-----------------------------|-----------|-----------------------------|-----------|----------|-----------------------|----------------------------|
| | H | HXP (1,5) | H | HXP (1,5) | H | HXP (1,5) | H | HXP (2) | H | HXP (1,5) | H | HXP (1,5) | | | |
| 1ª Semana | 2 | | | | | | | | | | | | | | Present. de la asignatura. |
| 2ª Semana | 2 2 | | | | | | | | | | | | | | BLOQUE I |
| 3ª Semana | 2 2 2 | | | | | | | | | | | | | | BLOQUE I BLOQUE II |
| 4ª Semana | 2 | | | | | | | | | | | | | | BLOQUE II |
| 5ª Semana | 2 2 2 | | 2 2 | | | | | | | | | | | | BLOQUE II |
| 6ª Semana | 2 | | 2 2 | | | | | | | | | | | | BLOQUE III |
| 7ª Semana | 2 2 | | | | 2 | | | | | | | | | | BLOQUE III |
| 8ª Semana | 2 2 | | | | 2 2 | | | | | | | | | | BLOQUE IV |
| 9ª Semana | 2 2 | | | | | | | | | | | | | | BLOQUE IV BLOQUE V |
| 10ª Semana | 2 2 | | | | | | | | | | | | | | BLOQUE V |
| 11ª Semana | 2 2 | | | | | | | | | | | | | | BLOQUE IV |
| 12ª Semana | 2 | | | | | | | | | | | | | | BLOQUE VI |
| 13ª Semana | 2 | | | | | | 2 2 | | 2 2 2 | | | | | | BLOQUE VI |
| 14ª Semana | 2 | | | | | | 2 2 | | | | | | | | BLOQUE VI |
| 15ª Semana | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16ª Semana | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17ª Semana | | | | | | | | | | | 2 2 2 2 | | | | |
| 18ª Semana | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19ª Semana | | | | | | | | | | | | | 2 | | Examen |
| 20ª Semana | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|-------------------|----|----|---|---|---|---|---|---|---|-----|
| Nº total de horas | 48 | 72 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 2 | 150 |
| Nº total de ECTS | | | | | | | | | | 6 |

Actividad 1: Presentación e inicio del trabajo.

Actividad 2: Análisis de recurso audiovisual.

Actividad 3: Charla Alcohólicos Anónimos.

Actividad 4: Jornada Alcoholismo, FEFyP.

Actividad 5: Exposición del trabajo por parte del alumnado.